

Resistencias y autocuidado ciberfeministas: prácticas integradas desde los marcos educativos formales e informales.

Iratxe Aristegui Fradua (iariste@deusto.es)

Raquel Royo Prieto (raquel.royo@deusto.es)

María Silvestre Cabrera (maria.silvestre@deusto.es)

Equipo Deusto Valores Sociales. Facultad de CCSSH. Universidad de Deusto

Breves cv de las autoras

Iratxe Aristegui Fradua. Doctora en Ciencias Políticas y Sociología. Profesora Titular adscrita de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la universidad de Deusto. Imparte docencia en grado así como en diferentes programas de máster y doctorado. Es investigadora del Equipo Deusto Valores Sociales y también forma parte del equipo de trabajo Deustobarómetro Social. Sus principales áreas de interés son los métodos y las técnicas de investigación social; los valores; la formación y el empleo y los cuidados a la tercera Edad.

Raquel Royo Prieto. Diplomada en Trabajo Social. Licenciada en Sociología y Doctora en Sociología. Profesora de la Facultad de CCSSH de la Universidad de Deusto. Directora del Máster Universitario en Intervención en violencia contra las mujeres (2009-2024) reconocido con el Premio a la Igualdad otorgado por Emakunde (2019) y directora del título Experto en Intervención con víctimas de Agresiones Sexuales. Investigadora el Equipo Deusto Valores Sociales.

María Silvestre Cabrera. Catedrática de Sociología de la Universidad de Deusto. Investigadora Principal del "Equipo Deusto Valores Sociales" reconocido como equipo de excelencia por Gobierno Vasco. Ha sido la Directora de Emakunde (2009-2012). Ha liderado varios proyectos de investigación internacionales y nacionales en convocatorias competitivas y concertadas como GEARING-Roles y ha asumido diferentes cargos de gestión. Actualmente dirige el Deustobarómetro y es la directora de Igualdad de la Universidad de Deusto.

Resumen

La presente comunicación se enmarca en el proyecto CybeResistance. Ante la tercera brecha digital de género y ciberviolencias en la infancia: coeducación, oportunidades y resistencias (PID2022-141970OA-I00), que entra en el marco de la convocatoria de RETOS 2022- Proyectos de Generación de Conocimiento 2022 por el Ministerio de Ciencia e Innovación. El objeto de estudio de esta investigación puede resumirse como el diagnóstico, análisis y prevención de la tercera brecha digital de género y las ciberviolencias machistas que se están produciendo en la infancia (población entre 6 y 12 años) del País Vasco y Canarias, asumiendo una perspectiva interseccional. El proyecto se estructura en torno a tres grandes fases, en las que se aplican diferentes metodologías.

Concretamente, esta comunicación recoge los primeros hallazgos e indicios obtenidos en la primera parte del proceso de investigación en Euskadi (apartado cualitativo), y centra su intervención en visibilizar y concretar las estrategias, comportamientos y mecanismos de autocuidado y resistencia feminista que se están dando en el mundo online de las y los niños que han participado en la investigación. A través de los discursos de sus discursos, y las voces de familiares y profesorado se intenta no solo identificar posibles estereotipos y sesgos de género que se dan en el mundo digital, así como ciberviolencias machistas, sino también averiguar las posibles prevenciones e intervenciones feministas que se están poniendo en práctica.

Palabras clave: resistencias, ciberfeminismo, ciberacoso, educación, agentes socializadores

Contexto de la investigación

Antes de acortar las líneas y estrategias de este trabajo, se considera trascendental apuntar que el presente proyecto está conectado a un histórico de trabajo previo realizado por el grupo de investigación, **Equipo Deusto de Valores Sociales**, un equipo reconocido como equipo de excelencia por el Gobierno Vasco en cuatro ediciones consecutivas (2006-2012; 2012-2018; 2019-2021; 2022-2025). Se trata de un equipo interdisciplinar que representa a España en la Encuesta Europea de Valores desde 1990 y que también realiza investigación en el ámbito de la intervención social. Desde 2014 ha abierto una nueva línea de investigación centrada en el análisis de las violencias contra las mujeres en el ámbito de las redes sociales: la ciberviolencias machistas. Esta línea de investigación se abrió con la tesis doctoral de Estíbaliz Linares “El Iceberg Digital Machista” dirigida por Raquel Royo y María Silvestre y publicada por Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer en 2018.

https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/certamen_publicaciones/es_def/adjuntos/vi_certamen_emakunde_2018.pdf

Entre 2017 y 2019 el equipo integrado por Iratxe Arístegui, Usue Beloki, Estibaliz Linares, Raquel Royo y María Silvestre llevó a cabo la investigación “La Tercera Brecha Digital de Género” financiada por el Gobierno Vasco en la convocatoria competitiva de Investigación Básica y Aplicada. Pueden leerse algunas de sus aportaciones en las siguientes publicaciones:

Linares Bahillo, E.; Aristegui-Fradua, I.; Beloki-Marañón, U. Royo Prieto, R.; Silvestre Cabrera, M. (2022). En, O. Ferreiro- Vázquez. Avances en ñas realidades traductológicas: tecnología, ocio y sociedad a través del texto y del departamento. Peter-pang. (Pp. 145-165)

Linares Bahillo, E.; Royo Prieto, R.; Silvestre Cabrera, M. (2023). Female Corporalities of Blame and Invasion in Cases os Sexual and Sexist Cyberbullying in the Basque Region. In L. M. Cuklanz, Gender, Violence, Social Media and Online Enviroments. When the virtual becomes real. Oxon; Routledge. (pp. 59-75)

Linares Bahillo, E.; Royo Prieto, R.; Silvestre Cabrera, M. (2019). El ciberacoso sexual y/o sexista contra las adolescentes. Nuevas versiones online de la opresión patriarcal de las sexualidades y corporalidades femeninas. *Doxa Comunicación*, 28, 201-222.

https://repositorioinstitucional.ceu.es/bitstream/10637/10450/1/Ciberacoso_ELinares_RRoyo&MSilvestre_Doxa_es.pdf

Linares-Bahillo, E.; Aristegui-Fradua, I. y Beloki-Marañón, U. (2019). YouTube, una plataforma para la (in)formación, relación, comunicación, diversión, y gestión de indentidades (de género) en la natividad digital. *Revista Mediterránea de Comunicación/Mediterranean Journal of Communication*, 10(1), 55-70.

<https://www.doi.org/10.14198/MEDCOM2019.10.1.18>

En este sentido, en las investigaciones pasadas se ha realizado un esfuerzo por determinar una terminología, ya que uno de los retos importantes es que la problemática queda a veces diluida

y dispersa debido al gran y diverso universo terminológico y anglosajón. Así, desde el equipo de investigación, atendiendo a un paradigma feminista e interseccional, se apropia y acoge términos descritos desde estos marcos.

Por lo que se utiliza **la tercera brecha digital de género** como concepto para comprender los diferentes códigos de género que se están transfiriendo en los usos y contenidos que se producen en la Red; y la **acepción feminista de ciberviolencias machistas** para abarcar diferentes formas de agresión y de acoso generadas en entornos digitales. Esta terminología permite visibilizar los sistemas de opresión y de poder que operan también en el mundo online. Tratando de sumar a los hallazgos de investigaciones previas, este proyecto pretende explorar y comprender las siguientes manifestaciones del ciberacoso: ciberacoso sexual, ciberacoso sexista, ciberviolencia simbólica, cibercontrol, ciberacoso LGTBI+fóbico, ciberacoso racista, ciberacoso discafébico.

- **Ciberacoso sexual:** Creación de un espacio intimidatorio de carácter sexual vía online. Puede ser desde traspaso de fotos y/o videos sin consentimiento, comentarios, invasión en las redes...
- **Ciberacoso sexista:** Cualquier comentario, video y/o foto que menosprecia y discrimina a las mujeres por el hecho de serlo.
- **Ciberviolencia simbólica:** Reproducción de códigos y estereotipos binarios, a través de las corporalidades e imágenes, que genera una vulnerabilidad social y daña a la autoimagen.
- **Cibercontrol:** Seguimiento y vigilancia de perfiles, contraseñas... coger el móvil sin el permiso de la otra persona.
- **Ciberacoso LGTBI+fóbico:** Cualquier comentario, video y/o foto que menosprecia y discrimina a las personas del colectivo LGTBI+.
- **Ciberacoso racista:** Cualquier comentario, video y/o foto que menosprecia y discrimina a las personas racializadas.
- **Ciberacoso discafébico:** Cualquier comentario, video y/o foto que menosprecia y discrimina a las personas con diversidad funcional.

Es preciso mencionar que no pretendemos acotar las definiciones de las diferentes agresiones a una lista cerrada, de hecho, uno de los objetivos principales de esta investigación busca ampliar la terminología y explorar distintas y diversas formas de agresión que se puedan estar produciendo en las redes sociales.

Sin embargo, como punto diferencial de las pasadas investigaciones (y otras que se recogen en el Estado del Arte), pero partiendo de la necesidad encontrada en estas, la presente investigación quiere acceder la infancia, y no solo a ella, sino también a sus agentes educativos primarios, como las familias y profesorado, ya que como se veía estas y estos se mantienen lejos de estas realidades. También y dadas las particulares de los últimos años, tras el contexto de pandemia Covid-19 hemos asistido a un incremento de la presencia del mundo virtual y digital y consideramos necesario analizar si ha habido nuevas formas de ciberviolencias y cuál ha sido la intensidad de las agresiones producidas, además de averiguar qué influencia ha tenido esto en los contextos de las familias y tejido educativo; teniendo además una especial influencia en su salud mental.

Se trata de un proyecto multidisciplinar e interdisciplinar con la participación de personal investigador de diferentes áreas de conocimiento: la Sociología, el Trabajo Social, la Psicología, el Derecho y la Ingeniería. Todas estas perspectivas aportan su grado de especialización y de su sumatorio se obtiene una visión integral de carácter multidimensional.

De igual modo, quiere ser un proyecto centrado y orientado en la práctica, en el que se pongan diferentes metodologías y estrategias que permitan transformar la realidad que quiere ser

estudiada, y desde su práctica poder generar teorías y aspectos centrales para la prevención e intervención de las desigualdades machistas.

También a tenor de los últimos hallazgos, somos conscientes de que no debemos caer en visiones meramente negativas ni adultocéntricas, por lo que adaptamos un discurso complejo, para visibilizar también las oportunidades y las resistencias que se generan en estas plataformas.

Estado del arte

Debido a la convivencia social-digital, nuestras formas de interactuar, comunicarnos y relacionarnos han cambiado. La información y la comunicación son los elementos claves de nuestra sociedad, dando paso a una sociedad basada en la importancia del acceso a la información generado por otras personas, o lo que comúnmente se ha denominado como “sociedad de la información” caracterizada por la velocidad, la rapidez e instantaneidad (Instituto de la Mujer, 2008, Zafra, 2010). Así, la sociedad de la información queda categóricamente condicionada por los aparatos electrónicos, o las denominadas TRIC (Tecnologías de Relación, Información y Comunicación) (Castells, 2005).

Es indudable que estas TRIC nos han revestido de comodidades, posibilidades y avances tecnológicos. Hemos aprendido a gestionar otro mundo lleno de oportunidades para el desarrollo individual y comunitario. Sin embargo, este desarrollo tecnológico, social y cultural, también ha traído riesgos digitales marcados por condicionamientos tradicionales provenientes del mundo “real” u “off line” (Zafra, 2005a, 2010; Wajcman, 2004).

Identidades y diferentes mecanismos y dinanismos tradiciones quedan transformados, mientras que otros se mantienen, como es el caso de la preproducción, diseño y consumo de productos y contenidos digitales que quedan vinculadas las opresiones y privilegios/discriminaciones que nacen del sistema heteropatriarcal, racista, capacitista, capitalista... (Zafra, 2010; Salamanca, et. al., 2019; Jaspal, 2016; Thompson, 2018; Sevi, 2019). Existen una amplia diversidad de ejemplos y productos dentro de la Red que nos dibujan un panorama ambiguo e infinitamente complejo. Muestra de ello son las páginas web con contenido sexualmente heterodirigido donde se hipererotiza las corporalidades femeninas, contenidos sexistas en YouTube y redes... pero que a su vez conviven con un inagotable contenido alternativo, subversivo y transgresor de referentes digitales, como las y los ya denominados YouTubers, Instagramers... (Haenlein, et al., 2020).

De hecho, diferentes fuentes hablan de que en el mundo digital se han generado tres brechas digitales de género. La primera referida a la desigualdad existente entre mujeres y hombres en el acceso al mundo tecnológico, la segunda a la capacitación y habilidades tecnológicas en el manejo digital, y la tercera la transferencia de códigos de género en los usos y contenidos que se reproducen en la Red (Observatorio e-Igualdad, 2011; Merchán, 2014; Castaño, 2008; Gobierno Vasco, 2013).

En este contexto descrito, las nuevas generaciones, o las llamadas *generación Z* y *millennials* desde sus inicios han (con)vivido con las TRIC y han gestionado sus identidades, relaciones a través de estos canales tecnológicos, lo que les sitúa como nativas y nativos digitales. De hecho, los últimos estudios indican que el acceso al mundo tecnológico se ha adelantado a muy temprana edad. Es diferentes estudios señalan que el acceso comienza con 3 años de edad (Capdevila, y otros, 2008; Haenlein, et al., 2020; Valdemoro & Peyró, 2009; Espín, 2011).

Y es que en una de las etapas que se considera más importante para conformación de la identidad, las TRIC se posicionan como espacios para estar, convivir y relacionarse. Así, es importante que las investigaciones y los estudios no se inunden de visiones catastrófistas y adultocéntricas. Es necesario cuestionar e indagar sus realidades desde posiciones más horizontales, pudiendo visibilizar riesgos, pero también oportunidades (Jiménez-Albiar otras y otros, 2012; Vázquez, Estébanez, & Herbón, 2013; Tubert, 2008).

Según el Observatorio Vasco de la Juventud (2019), los canales más utilizados por la población más joven vasca son los videojuegos (50%), YouTube (80%) y las redes sociales (99,7%). Según este mismo informe, las actividades que más realiza la población entre 12 y 30 años de edad son escuchar música con los teléfonos móviles (81,9%), ver películas (52%), ver videos en YouTube, Vimeo y otras plataformas (43,1%) y jugar a videojuegos (14,8%). De forma más detallada, se afirma que las redes más utilizadas son WhatsApp (96,7%) e Instagram (89,9%). Otros estudios de índole internacional señalan la importante influencia que está tomando la aplicación Tiktok entre la población más joven, una aplicación para la creación de videos cortos, con importante presencia de la música y del baile (coreografías). Según estos estudios, más del 40% de las personas usuarias tienen entre 10 y 19 años (Haenlein, et al., 2020; Weimann & Masri, 2020; Kennedy, 2020).

El último informe del Observatorio Vasco de la Juventud (2020) constata durante el periodo de confinamiento las TRIC han sido una importante fuente de compañía para la infancia. Una de las actividades más realizada era hablar o chatear con amistades o familiares (el 75,7 % afirma que lo hacía más que antes), ver películas o series (un 68,1 % lo hacía más que antes) y jugar con videojuegos (62,9 %). Otros estudios mencionan también el importante auge que ha tenido Tiktok durante la pandemia y especialmente entre las niñas y niños de 8 y 12 años (Kennedy, 2020).

En estas plataformas la infancia encuentra sus lugares de diversión, sus referentes y ámbitos para la gestión de sus relaciones personales, pero son lugares donde también, como apuntan las distintas fuentes consultadas, sufren agresiones y acosos como hostigamiento, persecución, suplantación de identidad, violación de la intimidad, exclusión social, denigración, traspaso de virus, videos de peleas, y un largo etc. (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género; INTENCO, 2013: 13; Buelga, Cava & Musitu, 2010; Buelga & Pons, 2011:91; Del Rey, Felipe, & Ortega-Ruiz, 2012; Mitchell & otros, 2016; Bartrina, 2014; Lenhart, 2009; Strassberg, y otros 2012; Powell & Henry, 2014).

Concretamente, ahondando en los códigos de género, debemos reparar a la mencionada tercera brecha digital de género. Diversos estudios señalan que dentro de los videojuegos se dibuja un escenario sexista, en la que mayor parte de la audiencia es masculina, y a una edad muy temprana (Ståhl, 2016; Kondrat, 2015; Black, Korobkova, & Epler, 2014). También, es interesante mencionar en los códigos de género y el uso que están realizando las criaturas de YouTube. Tal y como se decía es una canal mayoritariamente por niñas y niños pero en el que también se dan y reproducen esquemas de género (Merchan, 2014; Montes-Vozmediano, García-Jiménez, & Menir-Sendra, 2018; García & López, 2016; Lovelock, 2019; Aran-Ramspott, Fedele, & Tarragó, 2018).

Académicamente y por extensión, en la vida cotidiana, a estas formas de agresión y acoso que reciben la adolescencia y la juventud se le ha denominado Cyberbullying. En su origen existe un paralelismo con el "tradicional" bullying, sin embargo, a diferencia de este otro acoso, el ciberacoso se da por canales digitales y provoca que la intensidad y el daño con la que se produce la agresión pueda ser mayor, ya que : 1) el anonimato del agresor que posibilita una mayor impunidad; 2) las agresiones pueden sucederse permanentemente, muy rápido, y por un gran

número de personas a la vez e instantáneamente; y 3) el acoso es ejercido ante una gran "audiencia", y con gran difusión.

Estas tres condiciones favorecen que la condición de agresión, y la situación de la víctima sea más coercitiva, generando, de esta forma, una agresión global y no local. Ello genera un sentimiento de inseguridad, inquietud, así como una sensación de miedo en la víctima y de no sentirse "a salvo" en ningún momento (Mascheroni & Cuman, 2014; Tajahuerce, Franco, & Juárez, 2018; Ryan, 2017). De hecho, tal y como apunta Naciones Unidas (2016), el ciberacoso se sitúa como un problema de primer orden para la seguridad y bienestar de la ciudadanía, y que es necesario considerar. Parece incuestionable la necesidad de realizar investigaciones que ahonden en esta problemática y que permitan diseñar estrategias para prevenirla.

El ciberacoso se produce mayoritariamente en población de edades comprendidas entre los 8 y los 15 años. Uno de los estudios europeos más recientes tasa la victimización del ciberacoso en el 12% de la adolescencia (Tsitsika et al., 2015).

No obstante, en la sumersión de los diferentes estudios que abarcan la problemática se plantean aún retos importantes, por un lado, existe una diversidad terminológica y poco acotada: sexting, grooming, sextorsión, cyberbullying, acoso por parte de la pareja a través de las nuevas tecnologías... (INTECO, 2011; Gobierno Vasco, 2013; Buelga, Cava, & Musitu:2010; Lenhart: 2009; Cerezo-Ramírez,2012; Gutiérrez, Vega, & Rendón; 2013; Strassberg,et.al., 2012); y por otra que no existe un consenso claro en las diferencias de victimización y los orígenes de la agresión. De hecho, muchas de las investigaciones se centran en datos cuantitativos, y no estructurales y cualitativos de la situación, lo que lleva a realizar una descripción del panorama, sin adentrarse en su profundidad y cuestionar la realidad desde una perspectiva compleja e interseccional.

La Estrategia Estatal para combatir las violencias machistas 2020 - 2025 (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, 2020), define la "Violencia ejercida o facilitada a través de la tecnología" como "Violencia digital" alude a la dimensión digital de la violencia contra las mujeres cometida en línea y facilitada por la tecnología. Adquiere múltiples manifestaciones con diversas formas de intimidación (muchas de ellas nombradas con neologismos), en concreto:

Acoso en línea y facilitado por la tecnología: Amenaza (sexual, económica, física o psicológica); daño a la reputación; seguimiento y recopilación de información privada; suplantación de identidad; solicitud de sexo; acoso con cómplices para aislarla.

- Acoso sexual en línea
- Amenaza de difusión no consentida de imágenes o videos (a veces con una motivación de porno venganza); hasta la toma, producción o captación no consciente ni consentida de imágenes o vídeos íntimos o "sexspreading" (compartir información o contenido privado, incluidas imágenes sexualizadas);
- Explotación, coacción, amenazas y extorsión sexual o "sextorsión" (obligar a seguir la voluntad o peticiones sexuales de un tercero por poseer algo de valor para la persona obligada, o utilizar contenido íntimo sin consentimiento, para chantajear);
- Amenaza de violación de la intimidad o de revelar información personal o la identidad o "doxing" (vigilancia que consiste en rastrear profundamente la información disponible en internet de una persona, con el objetivo de publicarla como una forma de intimidación o acoso);
- Revelar la orientación sexual u "outing" (sacar del armario a alguien sin su consentimiento);

- Transmitir rumores o comentarios sexualizados como acoso sexual a otras personas, afectando así a su reputación y/o a su medio de vida (“bullying o cyberbullying sexualizado”).
- Suplantación y robo de la identidad en redes sociales, para controlar las comunicaciones que entabla la víctima con otras personas, con fines difamatorios y la circulación de contenidos degradantes (“hackeo”).
- Envío a una mujer de imágenes sexuales, fotografías obscenas no solicitadas a través de aplicaciones de citas o de mensajería, textos, o utilizando tecnologías airdrop o bluetooth con el objetivo de molestarla, intimidarla o incomodarla (“ciberfashing”).
- Violencia psicológica digital: Pueden ser actos individuales no tipificados como delito al combinarse con la mentalidad de masa y repetición. Incluye el discurso de odio sexista; la intimidación, amenaza a las víctimas o a su familia, insultos, vergüenza y difamación; la incitación al suicidio o a la autolesión.
- También, se incluye aquí el abuso económico, el abuso psicológico y el daño económico perpetrado a través de medios digitales contra las mujeres y las niñas.

En este sentido, *The European Institute for Gender Equality* (EIGE, 2018) plantea la necesidad de realizar estudios con perspectiva de género para poder visibilizar y cuestionar las agresiones concretas que se producen contra las chicas. En su informe se precisa que se dan agresiones concretas de carácter sexual y por razón de género y se afirma que las chicas son más ciberacosadas que los chicos, 9% versus 6%, respectivamente. Según UNESCO (2017) el 12% de las chicas europeas afirman haber sido ciberacosadas, frente al 8% de los chicos.

Otros estudios han concluido la necesidad de seguir investigando y ahondando en la problemática, para acotar terminología, aportar datos claros y concretos y visibilizar distintas formas de agresión (Gobierno Vasco, 2013; Megias & Ballesteros, 2014; Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, 2014). Otras investigaciones (Banaji, 2016; UNESCO, 2017; Russell, et. al., 2012) proponen que también se contabilicen y visibilicen las agresiones contra el colectivo LGTBI+, que también se están reproduciendo en el ámbito digital. Algunas investigaciones apuntan que la victimización por ciberacoso en el colectivo LGTBI+ puede variar entre el 10.5% y el 71.3% (Abreu & Kenny, 2018., y, en concreto, a nivel estatal Elipe, Muñoz & Del Rey, 2018).

Varias fuentes consultadas afirman que las ciberagresiones se producen en múltiples plataformas. La ciberviolencia simbólica está presente en TikTok, Instagram, WhatsApp, y también se producen ataques de carácter sexual, agresiones LGTBI+fóbicas y racistas (Weimann & Masri, 2020; Gobierno Vasco, 2013; Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, 2014; Kennedy, 2020; Blackwell, Birnholtz & Abbott, 2015; Salamanca, et. al., 2019; Thompson, 2018; Timmermans & Courtois, 2018; Sevi, 2019).

Como se comprueba, los diferentes estudios, recogen una terminología diversa y dispar, y muchas y muchos de los estudios consultados, si bien hallan que el acceso se ha adelantado a la infancia (y muy temprana infancia), los diversos estudios consultados centran el foco en la adolescencia, y no la infancia. De igual modo, ocurre con la terminología de las ciberviolencias y su estudio, si bien cada estudio ahonda en una determinada ciberviolencia machista, no se aglutinan y enmarcan todas ellas en un entramado más complejo, siendo analizadas desde una perspectiva interseccional. Debido a ello, resulta necesario realizar investigaciones en esta línea y que averigüen cómo se configuran en la infancia y en relación con la tercera brecha digital de género.

Por último, y como se decía, ante esta realidad, tal y como mencionan distintos estudios, se requiere de trabajos educativos profundos y duraderos en el tiempo, una transformación social. Es más, diferentes estudios centran su foco en el trabajo con los agentes educativos informales y formales, ya que desde ellas y ellos se posibilitan transformaciones más duraderas y sólidas. Para ello, afirman la necesidad de que el profesorado y las familias cuenten con herramientas educativas, emocionales y sociales para generar cambios sustanciales dentro del aula (Bartrina, 2014; Prieto, 2008; Povedano, Muñiz, Cuesta y Musitu, 2015; Villarroel y Sánchez, 2002; Baeza, 2012). Es más, algunas investigaciones plasman que el traspaso de las violencias machistas y esquemas de género requieren de una metodología coeducativa (Bonal & Rambla, 2001; Povedano, Muñiz, Cuesta, & Musitu, 2015; Instituto de la Mujer, 2008).

Debido a ello, y a tenor de los resultados obtenidos en las pasadas investigaciones se considera indispensable contar con el profesorado y familias, y realizar junto con ellas y ellos procesos de formación y capacitación. Se convierten en un engranaje clave para la transformación de las realidades analizadas. Así, se propone un estudio práctico y en el que sus referentes educativos se conviertan en agentes de acción y transformación.

Metodología

La investigación persigue los siguientes objetivos:

- O1: Ahondar en los esquemas y códigos de género digitales que se están representando en la vida virtual de la infancia y que generan la denominada Tercera Brecha Digital de Género.
- O2: Analizar las diversas ciberagresiones machistas y concretar las diferencias en los canales más usados por la infancia.
- O3: Identificar los efectos que genera la tercera brecha digital de género y las ciberviolencias machistas a nivel colectivo e individual, poniendo especial énfasis en la salud mental de las y los infantes.
- O4: Estudiar los recursos sociales y emocionales con los que cuentan los agentes educativos formales e informales de las y los infantes para intervenir y prevenir la tercera brecha digital de género y las ciberviolencias machistas.
- O5: Aportar herramientas coeducativas y habilidades emocionales a los agentes educativos formales e informales para la resolución de conflictos y la gestión de identidades en términos igualitarios que escape de los condicionamientos machistas.

Para abarcar los objetivos propuestos se ha estructurado el proyecto en dos fases y se emplean metodologías combinadas y técnicas diversas que serán implementadas en el País Vasco (Universidad de Deusto). Para acceder al colectivo diana, es decir a las y los menores de entre 6 y 12 años, se cuenta con la colaboración de colegios ubicados en las zonas geográficas mencionadas y con las que ya existe un histórico de colaboración previa.

Las metodologías a implementar son: grupos de discusión con profesorado, familias e infantes; y metodología Investigación-Acción en la que participarán profesorado y familias. Tras estas fases de implementación y con los resultados y datos obtenidos se valora la creación de materiales y guías didácticas sencillas que podrán ser difundidas por la Red y comunidad educativa.

Es preciso apuntar que antes y durante el proceso de investigación se realiza una revisión bibliográfica exhaustiva de la temática, y que ayuda a encaminar cada una de las fases y la acotación de las dimensiones que quieren ser estudiadas. En el marco teórico, se trabajarán

aspectos relacionados con la etapa de la infancia y sus agentes educativos, infancia y tecnologías, la tercera brecha digital de género y ciberviolencias machistas, así como las prácticas de coeducación emocional.

Nuestras investigaciones y la literatura especializada nos llevan a formular las siguientes hipótesis de investigación a modo de ideas previas:

H1: En la infancia se está reproduciendo una tercera brecha digital de género y ciberviolencias machistas en diversos canales digitales (TikTok, YouTube, Whatsapp, Instagram, etc) que reproducen esquemas y sistemas de opresión tradicionales.

H2: Durante el confinamiento y post-confinamiento -debido a la situación pandémica COVID-19- han aumentado las agresiones y el acceso y consumo de contenido machista en Internet por las y los infantes, y ello ha repercutido notoriamente en su salud mental.

H3: Estos esquemas de género se producen de igual manera en distintos contextos geográficos de España.

H4: Sus referentes educativos formales e informales (profesorado y familias) no cuentan con recursos emocionales y sociales para hacer frente a las desigualdades machistas digitales con las que conviven las y los infantes.

H5: La coeducación digital emocional puede ser un mecanismo de prevención e intervención en la educación formal e informal ante las desigualdades machistas que se reproducen en la infancia.

Como se ha comentado es un proyecto interterritorial, multidisciplinar e interdisciplinar que persigue una visión integral del fenómeno a analizar. Para ello se programan las siguientes fases:

FASE 1. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DE LA TERCERA BRECHA DIGITAL DE GÉNERO Y LAS CIBERVIOLENCIAS MACHISTAS

En la primera fase se realiza un análisis profundo y estructural de la tercera brecha digital de género y las ciberviolencias machistas. Se ha prevén realizar una serie de **grupos de discusión** con infantes entre 6 y 12 años (los diferentes grupos de primaria), con sus familias y profesorado.

El cómputo total previsto es de 9 grupos de discusión con niñas y niños (n=90), 9 grupos de discusión con familiares (n=90) y 9 grupos de discusión con profesorado (n=90). El diseño metodológico de la parte cualitativa prevé organizar 3 grupos con cada colectivo en cada provincia de País Vasco (Bizkaia, Gipuzkoa y Araba). En cada grupo de discusión participarán entre 8 y 10 integrantes. La composición de los grupos de discusión atenderá a criterios de representatividad heterogénea y de diversidad, y se realizarán con la colaboración de los colegios seleccionados, y con los que ya se cuenta contacto previo y en las instalaciones de los mismos.

En este sentido es importante apuntar que las dimensiones que se categorizan para cada uno de los colectivos dan respuesta a los objetivos previamente propuestos y están basados en las investigaciones previas, así como la consulta de diferentes referentes bibliográficos. Específicamente, en los grupos de discusión de las y los menores se intenta ahondar en la vida virtual de las y los menores y qué códigos de género trascienden en lo que hacen, ven y siguen, además de identificar posible contenido machista y ciberviolencias machistas que han podido sufrir. Señalar que se pondrá especial atención a las vivencias surgidas tras durante y tras el confinamiento, y que el análisis del contenido se realizará desde una perspectiva interseccional.

De forma complementaria, con los grupos de las familias y profesorado se plantean dimensiones relacionadas con la capacitación y conocimiento de recursos sociales y emocionales para la gestión de estas problemáticas. Concretamente, con las familias se busca explorar la influencia que han tenido las tecnologías en las diferentes dinámicas familiares, y en el profesorado la adecuación de herramientas docentes para la atención de estas realidades. Igualmente se busca incidir en las realidades y cambios que han experimentado sobre la temática trabajada durante el confinamiento y tras este, atendiendo especialmente a los posibles trastornos y problemáticas de salud mental.

El análisis de los grupos de discusión, además de permitirnos profundizar en los factores que inciden en la ciberviolencias machistas y tercera brecha digital, nos permiten también generar **discursos teóricos** más complejos y profundos, además de permitirnos ahondar y agrupar las diferentes realidades que conviven con los diferentes colectivos. Nos interesa particularmente, el análisis comparado entre realidad peninsular vs realidad insular, así como la incidencia del factor rural/urbano.

FASE 2. EXPERIENCIA PILOTO. INTERVENCIÓN CON PROFESORADO Y FAMILIAS

El principal objetivo de esta fase es aportar herramientas emocionales y sociales que favorezcan la resolución de conflictos y gestión de identidades y que estén sustentadas en relaciones igualitarias, atendiendo a una lectura ciberfeminista.

Para esta fase se utiliza **la metodología Investigación-Acción**, ya que, como asegura Ander-Egg (2006:95), no solo busca un diagnóstico, descripción o análisis de la situación, sino que también busca crear un cambio en y/o modificar la realidad social concreta que se estudia, siendo un proceso político democratizante y de concienciación. En este sentido, la última fase de este estudio culminará con una clara vocación de **transformación social**, para posibilitar una investigación práctica y ciberfeminista que no solo analiza su entorno, sino que se compromete con él.

Se plantea una **propuesta experimental** (Hernández, 2000), en la que participará un centro educativo por cada provincia, es decir un total de 3 colegios. En esta experiencia se plantea realizar seis sesiones de carácter interventivo y formativo con las familias y profesorado de los colegios que se presten voluntarios a participar. En total serían 18 horas de formación para familias (seis horas con cada grupo de familia) y 18 horas de formación para profesorado (seis horas con cada grupo de profesorado). Tal y como se decía en la justificación se decide realizar formación con profesorado y familiares porque aseguran que la intervención llevada a cabo sea más profunda y duradera; de hecho, son quienes intervienen diariamente con las y los menores. Es un factor de fiabilidad acceder e intervenir con sus agentes educativos más primarios.

El contenido de las sesiones informativas se diseñaría en base de los resultados hallados en las fases anteriores. De este modo, según los propios discursos del profesorado y familias sobre las necesidades específicas que hallan en su gestión con el mundo digital se plasman

Este planteamiento nos permitirá dibujar líneas de actuación e intervención para el profesorado y familias, y recoger información sumamente útil para la siguiente fase. De igual modo, favorecería la justificación de trabajos de investigación prácticos y de corte de intervención, como una metodología válida y eficaz para futuras investigaciones. Además, tras los resultados se podrán crear algunos materiales y guías didácticas sencillas para la comunidad educativa.

FASE 2. EXPERIENCIA PILOTO. INTERVENCIÓN CON PROFESORADO Y FAMILIAS

Después de haber completado las etapas experimentales y recopilado los hallazgos, se realizará una última transferencia de información. Esto permitirá la implementación de una campaña de sensibilización sobre la brecha digital de género y la ciberviolencia contra mujeres y niñas, que ahora está ocurriendo entre los niños. Para la creación de esta campaña, contamos con la colaboración del Consell de l'Audiovisual de Catalunya, que tiene una amplia y larga experiencia en la creación de materiales educativos y pedagógicos, así como en el marketing de diferentes campañas mediáticas.

Se consideran dos líneas estratégicas para abordar este objetivo. La primera es la creación de una campaña cuyo objetivo es concienciar al público, desde una perspectiva positiva y constructiva, sobre el problema y la visibilidad de la ciberviolencia sexista. Con este fin, se planea realizar un video publicitario con una posible colaboración con YouTubers, TikTokers... Además, se crearían materiales cortos y de rápida distribución en las redes sociales. La segunda línea de trabajo está relacionada con la creación de materiales didácticos desde una visión coeducativa e interseccional.

Trabajo realizado hasta la fecha.

Dado el estado y ritmo actual de la investigación, se presentan únicamente los datos relacionados con Euskadi. Hasta la fecha, se ha realizado una revisión teórica entono a los usos que realizan las y los menores, los riesgos digitales y ciberviolencias machistas, y las estrategias de prevención e intervención que se realizan desde la educación formal e informal; todo ello desde una perspectiva interseccional.

Po otra parte, se ha comenzado con la primera fase del trabajo de campo, en el que hasta la fecha han participado 4 colegíos, 3 de Bizkaia (público, privado y concertado), y 1 de Araba (público):

- 12 grupos de discusión con menores de 6 a 12 años: 96 niñas y niños
- 5 grupos con profesorado: 40 profes
- 4 grupos con familias: 30 familiares (2 padres)

Para la selección de la muestra se opta por colegios que puedan representar diferentes diversidades, y pertenezcan a distintos ámbitos socioeconómicos y culturales. Para ello, se concreta que por cada provincia participe colegio 1 concertados, 1 público y 1 privado, y que algunos puedan situarse en periferias o pueblos con gran tasa de migración y/o exclusión social; y otros que pertenezcan a barrios y/o pueblos con población que tengan rentas altas. La realidad es que se está atendiendo a un universo diverso y complejo: menores que vienen de familias con altos recursos y menores que están en situación de vulnerabilidad y exclusión social; diversidad en clase social, cultura, racial etnia y capacidades.

Se puede decir que la investigación está contando con universo rico y amplio, y que se va acceder a una muestra sumamente representativa.

Algunos resultados previos.

En la investigación se está apreciando que desde la primera infancia se comienzan a dar estos esquemas de género. Lo que ven y consumen quedan condicionados por los patrones de género,

las chicas especialmente ven y siguen videos (en TikTok) de moda y maquillaje; y los chicos de deporte (especialmente fútbol) y videojuegos.

También se encuentran diferencias significativas en los usos de los videojuegos. Mientras que ellos consumen videojuegos relacionados con violencia y deporte, ellas utilizan videojuegos de aplicaciones móvil, de construcción... También se halla que en la medida que ellas se van haciendo más mayores dejan de usar los videojuegos, y son más activas en redes sociales como TikTok.

En este sentido, es preciso subrayar el poder que tienen la "imagen" y la corporalidad en ellas. Desde que son muy pequeñas van interiorizando esta importante influencia, lo que les genera distorsiones sobre su propia percepción de la imagen.

Se puede apreciar, pues, una tercera brecha digital de género en la primera infancia y que ello repercute en su autopercepción y autoimagen, y en acciones que luego realizan, quedando un universo un tanto sesgado.

En los grupos de discusión los menores cuentan que es un contenido que les llega sin ellas y ellos quererlo, generalmente por Spam (ya con 8 años muchas y muchos han visto alguna vez este tipo de contenido). Las y los propios menores lo describen como contenido "malo" o "no debido", ya que desde casa y el colegio han trabajado estos temas. Es más, sus familias exponen una gran preocupación a este tema, y así, entre las estrategias que utilizan sus familias para mitigar esta exposición son: App con límites de horarios, contenidos, utilizar los mismos dispositivos toda la familia, que usen solo con vigilancia parental), y acceso a las aplicaciones que usan (ver lo que ellas y ellos ven).

Se observa que en la infancia se implementan especialmente estrategias de control y vigilancia de contenido; lo que limita en gran medida el acceso. Sin embargo, pocas familias hablan de un acompañamiento emocional y social, o una educación afectivo/sexual.

También apuntar que las reacciones chicas y chicos son diferentes. Mientras que las chicas muestran asco o rechazo, los chicos, especialmente de edades más mayores 11-12 años, lo perciben como algo divertido y que dignifica su masculinidad. Ellos mismos cuentan que cuando han tenido más exposición a este tipo de contenidos es porque existe "un primo mayor" que les ha mostrado este contenido.

Sobre este tema es importante señalar que en la investigación se encuentra que los casos graves de exposición a contenido pornográfico quedan vinculados con que a) por parte de sus referentes adultos no haya una puesta de límites claros; y/o b) menores provenientes de familias en situación de vulnerabilidad y exclusión social, donde el niño (hablando masculino) pasa largas horas conectado, sin límites y con acceso libre.

En la investigación encontramos que todos los grupos que han participado han recibido sensibilización e información sobre tema. Es más, si realizamos una comparativa con las investigaciones pasadas se encuentra que el sistema educativo ha realizado importantes esfuerzos por reforzar las habilidades digitales de las y los menores, y dar una educación y alfabetización digital, incluso en muchas ocasiones emocional, ya que hablan de prevención de riesgos digitales y de seguridad digital.

De hecho, es remarcable el cambio, de cómo cada vez son más las consultoras y entidades sociales las que se han especializado en estas temáticas, y ya no solo se delega en fuerzas de seguridad. De hecho, ya queda comprobado que no es eficiente el discurso de la prohibición y el miedo.

Se comprueba que la educación en valores y la educación afectivo/sexual son los mecanismos más eficaces. El contenido que ven y usan requiere de una visión crítica, un pararse a pensar y analizar. Pero esta educación no puede quedar exclusivamente acotada a las y los menores, adolescentes, sino que se debe pensar en términos holísticos y complejos, e involucrar a toda la comunidad educativa.

Por ejemplo, se cree preciso el trabajo de los límites, cómo ponerlos, de qué manera establecerlos, o por ejemplo trabajar en relación a los estereotipos de género, que en este aspecto el profesorado tiene una gran importancia. También, es imprescindible que no solo nos quedemos en pautas y estrategias de control y generar más aplicaciones que mitiguen la exposición. Siempre son útiles, pero se debe ser consciente que estas niñas y niños van acceder a contenido violento, pornográfico... Por lo que es preciso educar y sensibilizar, son niñas y niños y antes o después accederán.

Concretamente sobre el contenido pornográfico, antes de trabajar este tema, sería recomendable trabajar en líneas de una educación afectivo/sexual saludable, trabajar el reconocimiento del cuerpo, la autoestima y autopercepción, y ello hará que puedan detectar contenido nocivo. Y aquí, se considera indispensable el trabajo temprano de las masculinidades.

También se averigua que un factor sustancial para el abordaje de estas problemáticas, es el trabajo junto con los servicios sociales. Existe una correlación estrecha entre las conductas de riesgo en internet y las dinámicas familiares (cuando hablamos, claro de la infancia, en la adolescencia se integran otros factores).

Bibliografía.

- ❖ Abreu, R. L. & Kenny, M. C. (2018). Cyberbullying and LGBTQ Youth: A Systematic Literature Review and Recommendations for Prevention and Intervention. *Journ Child Adol Trauma*, 11, pp. 81-97.
- ❖ Ander-Egg, E. (2006). *Metodologías de acción social*. Jaén: Universidad de Jaén.
- ❖ Buelga, S. y Pons, J. (2011). Agresiones entre adolescentes a través del teléfono móvil y de internet. *Psychosocial Intervention*, 21, 91-101
- ❖ Buelga, S., Cava, M. J., & Musitu, G. (2010). Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet. *Psicothema*, 22, 784-789.
- ❖ Byrne, D. (1998). *Complexity theory and social sciences*. London: Routledge.
- ❖ Castells, M. (2005). *La era de la Información*. Madrid: Alianza.
- ❖ Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. (2014). *El ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género en la juventud: Un riesgo en la sociedad de la información y el conocimiento*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- ❖ Elipe, P. Muñoz, M. & Del Rey, R. (2018) Homophobic Bullying and Cyberbullying: Study of a Silenced Problem, *Journal of Homosexuality*, 65:5, 672-686, DOI: 10.1080/00918369.2017.1333809
- ❖ Eve, R. A., Hosfall, S., & Lee, M. E. (1997). *Chaos, complexity, and sociology*. London: Sage Publications.
- ❖ Gobierno Vasco (2013). *La desigualdad de género y el sexismo en las redes sociales. Una aproximación cualitativa al uso que hacen las redes sociales las y los jóvenes en la CAPV*. Gazteiz: Colección Gazteak, 7.

- ❖ Gutiérrez, J. (2008). *Dinámica del grupo de discusión*. Madrid: Cuadernos metodológicos, CIS (Centro de Investigación Sociológicas).
- ❖ Jiménez-Albiar, M. I., Piqueras, J. A., Mateu-Martínez, O., Carballo, J. L., Orgilés, M., & Espada, J. P. (2012). Diferencias de sexo, características de personalidad y afrontamiento uso de Internet, el móvil y los videojuegos en la adolescencia. *Health and Addictions / Salud y Drogas*, 12(1), 61-82.
- ❖ Kennedy, M. (2020). If the rise of the TikTok dance and e-girl aesthetic has taught us anything, it's that teenage girls rule the internet right now: TikTok celebrity, girls and Coronavirus crisis. *European Journal of Cultural Studies*, 23 (6), pp. 1069-1076.
- ❖ Lenhart, A. (2009). *Teen and Sexting*. Pew Research Center. Washington, D.C: Pew Internet & American Life Project.
- ❖ Mitchell, K. J., Jones, L. M., Turner, H. A., Shattuck, A., & Wolak, J. (2016). The Role of Technology in Peer Harassment: Does It Amplify Harm for Youth? *Psychology of violence*, 6(2), 193-204.
- ❖ Oard, D. W. (1997). The state of the art in text filtering. *User modeling and user-adapted interaction*, 7(3), 141-178.
- ❖ Powell, A., & Henry, N. (2014). Blurred Lines? Responding to 'Sexting' and Gender-based Violence among Young People. *Children Australia*, 39, 119-124.
- ❖ Resnick, P., & Zeckhauser, R. (2002). Trust among strangers in Internet transactions: Empirical analysis of eBay's reputation system. In *The Economics of the Internet and E-commerce* (pp. 127-157). Emerald Group Publishing Limited.
- ❖ Ruiz Olabuénaga, J. I. (2012). *Teoría y práctica de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- ❖ Salamanca, P.; Janulis, P.; Elliott, M.; Birkett, M. & Mustanski, B. (2019). An Investigation of Racial and Ethnic Homophily on Grindr Among an Ongoing Cohort Study of YMSM. *AIDS and Behavior*, 23, pp. 302–311
- ❖ Schneider, J., Kortuem, G., Jager, J., Fickas, S., & Segall, Z. (2000). Disseminating trust information in wearable communities. *Personal and Ubiquitous Computing*, 4(4), 245-248.
- ❖ Sebastiani, F. (2006). Classification of text, automatic. *The encyclopedia of language and linguistics*, 14, 457-462.
- ❖ Strassberg, D. S., McKinnon, R. K., Sustaíta, M. A., & Rullo, J. (2012). Sexting by High School Students: An Exploratory and Descriptive Study. *Archives of Sexual Behavior*, 42, 15–21.
- ❖ Timmermans, E. & Courtois, C. (2018) From swiping to casual sex and/or committed relationships: Exploring the experiences of Tinder users, *The Information Society*, 34:2, 59-70, DOI: 10.1080/01972243.2017.1414093
- ❖ Turkle, S. (1997). *La vida de la pantalla. La construcción de la identidad en la era de Internet*. Barcelona: Paidós.
- ❖ Valdemoro, J. y Peyró, M.J (2009). Juventud y violencia de género. *Revista Estudios y Juventud*, 86. *Feminism & Psychology*, 28(1), pp. 69–89.
- ❖ Weimann, G. & Masri, N. (2020): Research Note: Spreading Hate on TikTok, *Studies in Conflict & Terrorism*, DOI: 10.1080/1057610X.2020.1780027